

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Expediente 006/2024 (A/SER-015875/2023)

D. Antonio Benito Martínez, Jefe de División de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, en aplicación del artículo 80.5 del RD 1.098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

HAGO CONSTAR

Que en la licitación del contrato de servicios denominado “*Gestión de dos centros residenciales para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid (centros nº 4 y nº 5 dos lotes)*” y según consta en la aplicación informática Nexus-licit@, han presentado proposiciones electrónicas los siguientes licitadores:

Nombre/Razón Social	Licitador	N.I.F.	Nº de Registro	Fecha de recepción
FUNDACION MARIANA ALLSOPP	2000192206	G87835351	48/504670.9/23	17.07.2023
FUNDACION MARIANA ALLSOPP	2000192206	G87835351	48/505236.9/23	17.07.2023

En Madrid, a fecha de firma

Firmado digitalmente por: BENITO MARTÍNEZ ANTONIO
Fecha: 2023.07.18 14:03

Expediente Irabar Pasara Sistema Ayuda

Licitación

Origen Arbol de tramitación

A/SER-015875/2023 006/2024 - CC. 4 y 5 MUJERES

Código de Expediente: A/SER-015875/2023 006/2024 - CC. 4 y 5 MUJERES JÓVENES
 Órgano Gestor: D109 Consejería de Familia, Juventud y Política Social
 Órgano de Contratación: D109 Consejería de Familia, Juventud y Política Social
 Fase: 1130 Licitación Estado: 1198 Pendiente de adjudicación

Licitadores Avisos de envío de ofertas

Licitador	NIF	Nombre/Razón social	F. Recepción	H.Recepción	A P R R N. Registro	C E P
2000192206	G87835351	FUNDACION MARIANA ALLSOPP	17.07.2023	15:43:00	48/504670.9/23	✓✓
2000192206	G87835351	FUNDACION MARIANA ALLSOPP	17.07.2023	16:57:00	48/505236.9/23	✓✓

Otros datos
 F. Certif. Registro Ofer.:
 F. Lím. Plz. Prese. Ofer.: 17.07.2023 F. Lím. Subsanación:

SAP FEP (2) 500 NEXEFECDIV02 INS 13:10 18/07/2023